Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 21 de Noviembre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2161

La Sociedad defensora del cultivo del tabaco en España é Islas adyacentes

Se dirige á cuantos viven del terruño y á todos los que conservan un resto de cariño por nuestra desgraciada España.

Nuestros vinos de la última cosecha duermen en las bodegas sin que nadie ofrezca por ellos un precio razonable, un precio que sea sólo la mitad de lo que tiene derecho á esperar el labrador que todo el año ha regado con sudor de su frente la madre tierra.

Nuestros vinos no valen nada, ni hay esperanzas de que valgan. La producción cada día mayor de Francia, Argelia, Italia, Australia, de la República Argentina y de California, nos dice bien á las claras que no hay redención para nosotros.

Y sino hay redención para los que viven directamente de la tierra, menos la habrá para los industriales, si no hallan en los agricultores el mercado para colocar sus manufacturas. Estamos condenados por múltiples motivos á perecer de inanición ó á emigrar de España.

En la base 12.ª del contrato que en Abril de 1887 celebró con el Estado la Compañía Arrendataria de Tabacos, estipulóse, que trascurridos los dos primeros años del arriendo, podría el Gobierno de acuerdo con la Arrendataria, conceder autorización para el cultivo del tabaco en la Península é Islas adyacentes. Trece años han trascurrido ya y en tan largo periodo de tiempo no se han hecho más que ensayos del cultivo, tan innecesarios como inútiles, pues ya ni siquiera hay nadie que se atreva á poner en duda que así el suelo como el clima de España, es privilegiado para el cultivo del tabaco. En el primer tercio del siglo pasado desestacóse y se declaró libre su cultivo y el resultado no pudo ser más satisfactorio, pues la renta de tabacos casi produjo al estado, tanto como al presente en que el consumo de dicha planta ha experimentado enorme aumento.

Y después de haber observado año tras año esa conducta antipatriótica, ¿qué hace ahora la Compañía Arrendataria de Tabacos, en su deseo de que la anhelada reforma no sea un hecho en España? Puede considerarse oficioso lo que acaba de decir el periódico madrileño *La Liga Agraria*, el cual, después de reconocer que el tabaco vegeta en todas partes, aconseja se destinen al cultivo en Castilla y Andalucía, cinco mil hectáreas; y como allí la propiedad del suelo está vinculada en pocas manos, y entre los grandes propietarios de aquellas provincias figuran los que forman las empresas que como la Arrendataria arruinan á España, es de creer que de lo que se trata es de representar una comedia burda y miserable, de contribuir por medio de unas pruebas, con el deliberado propósito de que fracasen al completo prestigio de una reforma por la que claman los agricultores españoles. Sabido es que en España se produce tabaco que supera al del resto del mundo, pudiendo el de algunas de nuestras regiones competir hasta con el de la Vuelta de Abajo de la Isla de Cuba, como tras repetidos ensayos hechos en distintas provincias ha probado hasta la evidencia el más constante, entusiasta y périto de todos los propagadores del cultivo del tabaco en España, D. Antonio Claramunt, bajo cuya presidencia acaba de reorganizarse en esta villa la «Sociedad defensora del cultivo del tabaco en España é Islas adyacentes»: demostrado hasta la saciedad por el ejemplo de Francia, Italia, Portugal y otras naciones, que el cultivo es compatible con el estanco, y, aún más, que en los países donde eso sucede, obtiene el Estado mayores rendimientos; confirmado lo anteriormente dicho por la vecina República, donde ingresan en las Arcas del Tesoro 300 y pico de millones de francos, mientras que en España sólo ingresan 96 millones de pesetas que, descontando los gastos del resguardo, quedan reducidos á unos 70 millones líquidos, siendo así que, calculándose la cifra de nuestra población en la mitad de la de Francia y atendiéndose á que, aquí el consumo del tabaco es proporcionalmente mayor, debería producir esa renta por lo menos 160 millones de pesetas.

Lo que en cultivo del tabaco sucede en España constituye un verdadero delito de lesa patria. Sécanse á consecuencia de los últimos desastres las fuentes de la riqueza nacional, y en vez de abrirles nuevos cauces, lejos de favorecerse el desarrollo de la agricultura, con que á la vez se fomentarían la indussria y el comercio, se la deja sumida en la mayor postración oponiéndose terca resistencia á que los trabajos de la tierra mejoren su condición apelándose á un nuevo cultivo. En una hectárea de terreno pueden recolectarse haciendo dos cortes de hojas, unos 1.920 kilos de tabaco, que vendido al precio mínimo de 0'75 pesetas el kilo, dan un importe de 1.440 pesetas; descontando por razón de gastos de labores, abonos, etc., un 40 por 100 queda una ganancia líquida de 864 pesetas por hectárea. La excelente calidad del tabaco que se produce en España se aseguraría su exportación, abriéndonos nuevos mercados así en Europa como en América. En 200 millones calculaba José de Carvajal, los ingresos que por tal concepto podría tener España. Basta y sobra con lo dicho para demostrar los grandes beneficios que el cultivo del tabaco produciría en todos los órdenes de la riqueza española.

No queremos más ensayos del tabaco, basta y sobra con los hechos; ni que se importe tabaco en rama de los Estados Unidos ni de otras naciones, pudiéndose producir en España de mejor calidad; ni tabaco elaborado de Filipinas, pudiéndose elaborar en la Península. Hasta en Andorra, entre los mismos Pirineos, en la región más fría de España, se produce excelente tabaco que es exportado á Bélgica y Suiza, en competencia con todo el de Europa. Así en aquel país, debido á las iniciativas del Sr. Claramunt, se desarrolla una importante rama de riqueza, no implantada en España por culpa de los gobernantes y sus secuaces de la Tabacalera.

Si antes podía ser óbice el tabaco de nuestras colonias, hoy ha desaparecido con la pérdida de la Isla de Cuba y Filipinas. Hoy no hay otra escusa para no conceder el cultivo del tabaco en toda España que los intereses de la Arrendataria, y ante la riqueza de la Nación bien poco deberían pesar los intereses de una empresa si tuvieran nuestros gobiernos el patriotismo de que hacen tan ridículos alardes.

Nosotros no buscamos renombre en ninguna parte: somos agricultores que no podemos vender nuestros vinos é industriales que no podemos colocar nuestras manufacturas: somos españoles pobres y miserables, aún pagando miles de pesetas por contribuciones, y como vemos año tras año menguar los productos de la tierra, no nos queda más recurso que apelar al cultivo del tabaco ó ver nuestras fincas embargadas por el fisco. Por esto buscamos ayuda en nuestros compañeros de desgracia, por esto llevamos nuestra voz á todos los pueblos de las regiones españolas olvidadas de los gobernantes como si no fuéramos los más firmes sostenedores de la patria.

A vosotros, pues, hombres del terruño, á vosotros pequeños y grandes industriales para quienes es cada dia más dificil el ganar el pan de mañana: á vosotros llamamos con el grito de ¡alerta! como el centinela de pueblo á pueblo para deciros: El hambre se acerca ¡alerta!

Nuestra campaña ha de ser ruda si queremos que sea provechosa. Unámonos todos los que padecemos hambre y sed de justicia y pongámonos en constante contacto para acordar por medio de un gran congreso nuestro programa, el programa, de todo España, y una vez reunidos, acordemos también en un dia dado, levantar la bandera en todos los pueblos adheridos para pedir el cultivo del tabaco, y todo cuanto para la regeneración de la agricultura sea necesario, pues sin agricultura no hay industria, ni comercio, ni vida.

A los ayuntamientos, á las corporaciones, á las entidades de todas las clases, á los particulares y especialmente á los grupos de agricultores que son los que más de cerca sufren los males de la actual crisis agrícola por que atraviesa el país, nos dirigimos para que, convenciéndose de la iniquidad del monopolio del tabaco que hoy existe en España, aúnen sus esfuerzos á los nuestros á fin de arrancar del Gobierno una ley que permita á todos los españoles obtener los beneficios del tabaco.

No somos partidarios de ninguna política, no trabajamos para alcanzar actas de diputados, ni tenemos parentesco alguno con esos centros que con nombres patrióticos buscan tan sólo apoyo y protección para los individuos de sus Directivas.

Los diputados que han de pedir y obtener el cultivo del tabaco hemos de ser nosotros mismos, nuestro parlamento ha de ser las plazas públicas de los pueblos, los consistorios de los municipios, las masías y aún las mismas cabañas. Y desde allí, desde todos los pueblos españoles se ha de alzar en día señalado, un clamor que llegue hasta el palacio, hasta las mismas gradas del trono, y ese clamor vibrante, puro é intenso, llevará á las más altas regiones la visión de la verdad, el convencimiento de la justicia en la demanda y el sentimiento de la propia conservación.

P. la Junta.—El Vicepresidente, *Ramón Puig y Moya*; El Secretario *Alfonso Viñals Puig*.

Esta sociedad cuenta con personal que gratuitamente prestará su concurso á los agricultores por medio de conferencias y contestación á las consultas que por escrito se le hagan, acerca de todo cuanto afecta al cultivo y preparación del tabaco.

Las peticiones deberán dirigirse al Presidente de la Sociedad, Rambla, 41, Villanueva y Geltrú.

Las Cámaras de Comercio

Madrid, 19.

A las cuatro menos cuarto de esta tarde se abrió la sesión de las Cámaras de Comercio bajo la presidencia de D. Hilario González.

Se leyó el acta de la sesión anterior.

La asistencia de asambleistas era muy escasa.

El Sr. Sol pide que se aclare el acta en lo relativo al dictámen sobre puertos, y es aprobada la proposición después de intervenir brevemente algunos asembleistas.

El Sr. Montesinos leyó un informe de la segunda ponencia sobre contraste de pesas y medidas, en el cual se pide la modificación del artículo 16 del Real decreto de 21 de Junio, y quede redactado en la siguiente forma:

«Siempre que una Cámara lo solicite se le concederá el contrasto de pesas y medidas, con la obligación de designar personal competente que retribuirá con una parte del producto que le rinda esta operación, en la que aplicará las tarifas vigentes como tipo máximo.»

El representante de Villagarcia impugna este dictámen, opinando que la operación del fiel contraste debe ser gratuita.

El Sr. Sol defiende el dictámen y se aprueba.

El Sr. Montesinos presenta otro dictámen de la comisión de asuntos complementarios, relativo á la admisión de extranjeros en las Cámaras españolas.

La Cámara española de Burdeos ha enviado un dictámen opinando que no se admita en las Cámaras españolas á los extranjeros de aquellas naciones que no admitan á los españoles.

Un asambleista entiende que no debe excluirse de nuestras Cámaras á los extranjeros, sino que el Estado ha de gestionar por la via diplomática que los españoles sean admitidos en las Cámaras extranjeras.

DESDE ALEIXAR

Durante los dias 10, 11, 12 y 13 del que cursa, se ha celebrado en esta villa la fiesta mayor de San Martin.

Si bien las fiestas profanas no han tenido este año el aliciente necesario para atraer á los forasteros, aunque no han faltado, por eso los indispensables bailes, cuya diversión tanto seduce al elemento joven, en cambio han resultado en extremo suntuosos los cultos que se han celebrado en nuestro hermoso templo parroquial.

Con motivo de celebrarse el dia 10 las elecciones municipales, ningun festejo se verificó durante el dia que sea digno de mentarse en la presente crónica.

El dia 11 se dió principio á los divinos oficios con asistencia de la corporacion municipal, á las diez y cuarto siendo celebrante nuestro virtuoso cura párraco, asistido de los reverendos Rocamora, Vives y Saludes, párrocos respectivamente de Maspujols, Almoster y Vilaplana.

El elocuente y distinguido orador sagrado Rdo. D. Enrique Icart, fué el encargado de panegirizar las glorias del santo.

Como la concisión á que debe amoldarse toda correspondencia nos priva de poder dar una idea perfecta y acabada de su hermoso discurso nos limitaremos á consignar que el Sr. Icart estuvo feliz y acertado en el desarrollo de su tema, dejando bien sentado el nombre de castizo orador de que justamente goza, no ya tan solo entre nuestros convecinos, si que también en los demás pueblos de la comarca.

A las cuatro y cuarto de la tarde salió la procesión, que siguió el curso de costumbre y á cuyo acto asistió el ayuntamiento y la hermandad de San Martin, habiéndose conferido el honor de llevar el estandarte que la misma posee al Sr. José Brau, miembro de la Junta.

A causa de la desgracia que afligia al señor presidente, nuestro querido amigo D. Emilio Ortiga, por haber fallecido su primo y amigo nuestro Sr. Tarragó.

La música de Alforja, que tan acertadamente dirige su maestro director Sr. Grau, nos dejó saborear durante el transcurso de la misma hermosas piezas musicales de marcado sabor religioso.

Después del acostumbrado pasacalle y de haberse obsequiado con alguna serenata á las autoridades locales, se dió principio á los bailes de sociedad en la elegante sala del café propiedad de nuestro buen amigo D. Miguel Trillas, Juez municipal, y en el café de D. Joaquin Cardona, sito en la calle Mayor, amenizados respectivamente por la música de Alforja y la banda «Juventud Reusense», de Reus, terminando la diversión á hora muy avanzada de la madrugada.

Los cultos que el dia 12 se celebran en la Iglesia parroquial, se dedican á la excelsa reliquia de Santa Fimbria; y como quiera que nuestros convecinos profesan á la misma especial devoción, es inútil consignar que las funciones religiosas que este dia revistieron una magnificencia propia tan solo de los grandiosos templos, y se vieron sumamente concurridas, observándose con singular atención y mucho respeto la procesión que se organiza en el interior del templo para trasladar la veneranda reliquia desde su precioso camarín, recién restaurado, al altar mayor, cuyo acto tan patético y conmovedor se ofrece á la vista del gran número de fieles que siempre asiste á tales funciones.

El sermón, digno de escucharse, estando el orador á la misma altura del dia anterior. La procesión lucidísima y en extremo concurrida, llevándose la gloriosa reliquia bajo palio.

A ella asistió tambien el Ayuntamiento en corporación y la música de Alforja siendo, no obstante, muy comentado el no haber asistido la Hermandad de Santa Fimbria.

En dicha procesión se estrenó un precioso y elegantísimo pendón que ha sido hábilmente confeccionado por las Hermanas de nuestro Santo Hospital y en cuyo centro, ricamente bordado, se destaca la túnica de Santa Fimbria.

Es una obra de verdadero arte que honra en extremo á las hijas de San Vicente de Paul.

Su coste total está justipreciado en más de 700 pesetas y nuestras Hermanas de la Caridad han querido confeccionarlo sin percibir por tan delicado trabajo cantidad ninguna.

Por la noche, bailes en los mismos sitios del dia anterior.

La lluvia, que suavemente se deslizó por la mañana y á primeras horas de la tarde, motivó la suspensión de algunos festejos, si bien reinó general animación durante todo el dia.

Ningún incidente desagradable hemos tenido que lamentar durante las pasadas fiestas.

DE MORA DE EBRO

18 Noviembre 1901.

—Las eleccions en aquesta població s' han efectuat sense incidents.

L' Ajuntament actual está constituit per gent de bé, y que administran rectament els interessos del poble; de cinch regidors elegits, amichs dels que actualment desempenyan aquells cárrechs, sembla que s' inspirarán en els mateixos principis.

Aquestos dias ha estat entre nosaltres don Lluis Corsin, enginyer agregat á la quefatura d' Obras públicas de la provincia encarregat de fer els estudis del pont que deurá aixecarse sobre l' Ebre entre aquesta població y Mora la Nova. Sembla que li han servir mo t els treballs ja fets per l' enginyer senyor Rebolledo á principis de la segona meytat del sigle passat, per quin motiu ha enllestit son comés tant sols en tres dias d' estudis practicats en l' espay que separa l' acabament de la carretera del Estat y la vora dreta del riu. Dé tot aixó, quedará cumplert *otro trámite* en l' expedient que dormirá el somni etern de la pols, en las oficinas de la Direcció general.

—Pel preu que s' han pagat las remesas en l' última cullita (de 9 á 11 pesetas la carga de 10 arrobas) se verificaren moltas transaccions d' aquell fruyt, sent, per lo tant, molt escassas las existencias de vi. Hi há pocas demandas d' aquet caldo y els propietaris se prometen despatxarlo á bon preu per ser d' excelent calitat, tant per la molta forsa alcohólica que té, com pel bonich color que presenta.

—Ha comensat molt bé la campanya del oli; pocas prensas restan sense funcionar y son molts els compradors d' oliva que recorren la part alta d' aquesta Ribera, adquirint aquell fruyt, que elaboran á son gust y ab el que obtenen un oli bastant codiciat en els mercats.

Alcance internacional

La guerra anglo-boer

Por fin se ha decidido Lord Kitchener á dar cuenta oficial del copo de un destacamento inglés formado por 85 hombres en Brack Spruit, en el Oeste del Trasvaal.

Formaban dicho destacamento secciones de los batallones 103 y 107 de la *yeomanry* ó voluntarios imperiales.

De dichos 85 hombres hicieron los boers prisioneros á 64, de los cuales dejaron 60 en libertad, llevándose los 4 restantes.

Tambien da cuenta el generalísimo británico de que el dia 12 del corriente mientras una columna de exploradores ingleses recorria la orilla Sur del Rio Klink, vió un rebaño del cual trató de apoderarse, siendo entonces atacada por dos partidas diferentes de boers.

Resultó un vivo combate hasta que los ingleses desistieron de su propósito, pero al retirarse envolvió una tercera partida de boers que se presentó inopinadamente la retaguardia de dicha columna, la cual tuvo un muerto siete heridos y cuatro prisioneros que después de desarmados y desnudos dejaron los boers en libertad. El resto de la columna inglesa escapó á uña de caballo.

Los periódicos de Londres publican además dos telegramas de fecha muy reciente, en uno de los cuales se da cuenta de un combate en el Orange, en el cual Dewet, al frente de su comando recientemente organizado derrotó á una columna inglesa haciendo á la misma 55 bajas, entre las que figuran algunos oficiales. El otro telegrama, que como el anterior procede de Pretoria, anuncia que en la frontera del Natal copó Luis Botha una columnita inglesa á la que hizo 70 bajas, apoderándose además de un rico convoy de municiones y víveres que escoltaba aquella.

De la Colonia del Cabo anuncian en cambio que 47 jinetes ingleses después de haber corrido una distancia de 75 kilómetros, sorprendieron en el Zuurberg á una partida de treinta boers montados á la que hicieron algunas bajas y quitaron cinco caballos, matándoles otros nueve.

Como ven nuestro lectores, la lucha sigue más viva y empeñada que nunca y que como siempre que se trata de una lucha de guerrillas, llevan los ingleses la peor parte.

Con la guerrilla, además de ser muy fácil que los boers ganen finalmente la partida, lograrán de todas maneras aniquilar á sus enemigos, hasta el extremo de obligarles antes de que se acaben los 15.000 boers bien armados que hay en campaña, á renunciar á la conquista de las dos repúblicas sud-africanas.

Homenaje á Christian Dewet

Anteayer se inauguró en Schierstein, villa del Principado de Hésse en Alemania, un monumento, obra de un notable escultor berlinés que al famoso caudillo boer Christian Dewet, llamado el terror de los ingleses, dedican los ciudadanos de aquélla población, que llevan el mismo nombre de pila del héroe orangista, admiración del mundo entero.

El pueblo alemán que admira á los heróicos boers y aborrece y desprecia á los vándolos jingnes ingleses se ha asociado al obasquio de los «Christians» de Schierstein, contribuyendo á la suscripción nacional para cubrir los gastos de dicho monumento.

Entre los contribuyentes á la citada suscripción figuran no pocos suizos y belgas.

Pánico entre los boers

Ha causado *enorme pánico* entre los boers la noticia de que ha sido destinado á pelear contra ellos el regimiento núm. 21 de lanceros ingleses que dió aquella famosa carga contra los derviches en el Sudan.

Veremos ahora si los célebres lanceros hacen con los boers la famosa proeza llevada á cabo contra cuatro infelices sudaneses cuando les mandaba también Lord Kitchener en el Africa Central.

¡Horror!

La Gaceta de Bloemfontein publica según telegrama recibido en Londres, una lista de 230 muertos en los campos de concentración de boers. De tan espantosa cifra corresponden 190 á niños de ambos sexos menores de 14 años.

La cuestión china

La emperatriz viuda regente de China ha mandado publicar un edicto en el cual, después de hacerse grandes elogios del difunto diplomático Li Hung-Chag, se ordena que en la pablación natal de aquel famoso político se le erija un monumento que perpetúe su memoria.

En el citado edicto confiere la emperatriz el título de marqués al primogénito y demás descendientes del difunto hasta la 23.ª generación.

Dice un periódico de Berlin que en los círculos políticos de aquella capital se cree que al frente de la misión expiatoria china que vino recientemente á Alemania no estaba el príncipe Tchun, sino un individuo que tiene con dicho príncipe grandísimo parecido y que hizo sus veces en tan triste como difícil misión.

Añádese que se trata en Berlin lo que puede haber de verdad en tal creencia.

El canal interoceánico

Ahora sí que puede darse como desechada por los Estados Unidos la idea de abrir por el istmo de Panamá el proyectado canal interoceánico y por consiguiente como cosa muy probable por no decir segura que para dicha obra se adoptara el proyecto del canal de Nicaragua.

La mejor contestación á los norteamericanos seria ahora que Francia ó varias naciones europeas haciendo un sacrificio acabarán el Canal Panamá.

El conflicto central americano

El *Times* de Londres ha recibido un cablegrama de su corresponsal en Maracaibo, diciendo, que debido á las pertinaces y copiosas lluvias que han inundado gran parte de los territorios fronterizos entre Colombia y Venezuela han acordado colombianos y venezolanos entre sí un armisticio que durará hasta que vuelvan á estar aquellos territorios en su estado normal.

Depresión comercial en Alemania

Dicen los periódicos de Berlin que el 20 por 100 de los 120,000 dependientes y empleados de comercio que están sin trabajo en aquella capital se están muriendo materialmente de necesidad, por lo que se han visto obligados la mayor parte de ellos á pedir en los Asilos de pobres que se les proporcione alimento de dia y abrigo por la noche.

CARTA DE MADRID

18 de Noviembre 1901.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Por primera vez, pasado el periodo electoral firmó ayer la Reina, diversos nombramientos de funcionarios judiciales. El Sr. Sagasta y el duque de Veragua estuvieron en Palacio á dar cuenta de lo ocurrido en el consejo de anteanoche, é informar á S. M. de la marcha de los negocios políticos. El marqués de Teverga, puso tambien á la regia firma, por encargo de su compañero, el de Instrucción pública, un decreto, destituyendo al rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Garriga, cuyo decreto fué en el Congreso, tema de las conversaciones, pues los disturbios en aquella población y la excitación entre los opuestos elementos, que allí dominan, causan un estado de verdadera anarquía, pues es en extremo peligroso. Así se desprendió además, de todo lo dicho por el Sr. Robert y ayer por el Sr. Lerroux, que en su largo discurso, puso bien de manifiesto, el estado de agitación y alarma en que allí se vive.

En el Senado, el marqués de Valdeterrazo también se ocupó de asuntos electorales.

La cuestión de presupuestos continúa sin resolver; la comisión nada ha acordado todavía, sobre el de Marina, en el que se sostiene el aumento de los doce millones, aumento con que el Sr. Urzáiz no parece dispuesto á transigir, habiendo entre los mismos ministros, algunos que le apoyan.

En Madrid, los alborotos escolares se han producido por ser dia de Santa Isabel. Los estudiantes han quemado un tranvía, en la calle de San Bernardo; han resultado varios heridos. La policía ha dado cargas.

Suyo affcmo,

A. R.

EN EL AYUNTAMIENTO

Como anticipábamos en nuestra última edición, ayer no pudo celebrar sesión nuestro Ayuntamiento, por la causa que exponíamos.

Para mañana consta en la tablilla la siguiente orden del dia:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de los *Bolelines Oficiales*.

3.° Dictámen de la Comisión de Fomento referente al arreglo del camino de la «Torre forta».

4.° Id. de Gobernación proponiendo: 1.° Sacar á subasta por dos años, el servicio de la limpieza pública, bajo el tipo de 2.000 pesetas cada año; 2.° Construcción de un nuevo carro para el servicio de la limpieza; 3.° Disponiendo el pago de una cuenta ce 372 pesetas á D. Francisco Gramunt.

5.° Id. de la de Hacienda, acompañando el proyecto de presupuesto ordinario municipal para el próximo año de 1902.

6.° Id. de la de Ensanche, referente al arreglo del afirmado de la calle de Gasómetro y aprobación del proyecto de presupuesto ordinario de zona, para el próximo año.

7.° Inclusión en el padrón de vecinos.

Notas de la localidad

Por nuestras calles y con la gorra de uniforme y bastón con borlas vióse ayer á un sugeto que, según nuestras averiguaciones, era un alguacil del Ayuntamiento de Tortosa.

Ignoramos qué misión venia á desempeñar en esta capital el mencionado alguacil, aunque se nos dijo que el caciquillo Roig, que andaba tambien ayer por Tarragona, se permite el lujo de que le acompañe un agente municipal cuando sale de Tortosa por lo que pueda ocurrirle y porque algo, sin duda, le hacen temer las barrabasadas que viene cometiendo en la hermosa ciudad del Ebro.

Mañana tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón, á las diez y media de la mañana, un solemnísimo Oficio en honor y gloria de la inclita Santa Cecilia, Patrona de los músicos. Será celebrante el inteligente maestro de Capilla Rdo. D. Rafael Maneja, asistido de los no menos dignos Beneficiados de nuestra Basílica Catedral Rdos. D. Sebastián Cuñé, D. Luis Ballester y D. José Torres: cantará desde la cátedra del espíritu Santo las virtudes de la Santa el elocuente orador sagrado Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral de nuestra metropolitana y primada Iglesia. Por vez primera se ejecutará la «Misa Pontificalis», una de las partituras más hermosas del coloso genio musical Lorenzo Perosi, maestro joven, pero fecundísimo, de la Capilla Sixtina en Roma, quien con peculiar maestria ha sabido unir la melodia con la filosofia del contrapunto, en cuya harmonia revela su admirable talento, presentando la música clásico-religiosa en su mayor belleza.

No dudamos que esta composición, interpretada por valiosos elementos bajo la hábil batuta del maestro Sr. Roig, merecerá atraer la atención de los profesores de buen gusto y y de cuantos sientan pasión por el divino arte.

En atento B. L. M., hemos recibido del señor administrador de la obra pía Montserrat Dr. D. Antonio Balcells, canónigo de esta Catedral, quince bonos de potage, que desde 1.° de Diciembre próximo, se repartirá á los pobres en el nuevo local, sito en las afueras del Rosario.

Agradecemos el envío.

Anteayer fué encontrado por uno de los dependientes del Municipio, un lío con varias cucharitas de metal, una bandeja y otros efectos, en la finca conocida por la *Roda*, situada en la carretera de Barcelona, extramuros de esta ciudad. Se cree que dichos efectos proceden de un robo, siendo abandonados.

Han sido propuestos para la provisión de las vacantes, que, con motivo de la renovación bienal, deden ocurrir en la Junta provincial de Beneficencia, los Sres. D. Ramón Cabré Niubó, propietario, y D. Modesto Nadal Riera, farmacéutico, vecinos ambos señores de esta capital.

Según la prensa de Tortosa, cosecha muchos aplausos en aquella ciudad la compañía dramática que dirije nuestro paisano el notable actor D. Rafael Masip.

El Sr. Masip, que acaba de hacer una brillante campaña en la República Argentina, se propone visitar en breve nuestra ciudad.

A las doce de la noche del domingo último, según comunicación recibida en este Gobierno de provincia, al salir del Molino Curto, sito en el término de Ribarroja, dos vecinos de Fatarella, cayeron al Ebro.

Uno de ellos fué sacado de las aguas gracias al pronto auxilio de los operarios del Molino, pero el otro desapareció entre la corriente, sin que hasta ahora haya sido hallado su cadáver.

Cuando se realicen las obras de ornato de la plaza de los Infantes, el actual abrevadero se convertirá en surtidor.

El abrevadero se instalará en la calle de Torres Jordi.

Mediante dispensa pontificia de hacer los estudios según el plan vigente, récibirá en este Seminario Central el grado de Licenciado en la facultad de Sagrada Teología el joven Presbítero de la diócesis de Urgel, Reverendo D. Pascual Planes.

La guardia civil practica activas gestiones para dar con los autores del robo de dos cerdos; hecho que tuvo lugar anteanoche el en confin del término municipal de esta ciudad con el del Catllar.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba, el que lo fué de la de esta D. Felipe Lillo, que actualmente desempeñaba igual cargo en Burgos.

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, ha sido fijada la placa en la calle de Ntra. Sra. del Carmen, llamada antes de los Descalzos.

Ha recibido en esta Universidad Pontificia los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología, el Rdo. D. Pascual Planas, Pbro., de la Diócesis de la Seo de Urgell.

La fuerza de esta guarnición empezó ayer á vestir el capote de invierno.

Para hoy está convocada la Junta provincial del censo.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial.

«Sonnica, la Cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibáñez.
Se ha puesto á la venta en todas las librerías, está hermosa obra lujosamente editada.
Un tomo en 8.° de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.
Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

Boletín oficial

Anuncio rectificando otro sobre minas, publicado en el número correspondiente al día 17 del actual.
—Se ha señalado el día 30 de los corrientes para verificar el pago de la expropiación de terrenos con motivo de la construcción de carreteras de Valls á Igualada.
—Se han declarado vedado de la caza varias fincas de D. Jaime Alegret Vidal, sitas en los términos de Vendrell y Santa Oliva, denominadas «La Creu», «Font», «Corrales de Rubio» y otras.
—Por la Jefatura de minas de este distrito el 25 de los corrientes, se procederá á demarcar la llamada «Catalina» sita en el término de Dosaiguas.
—Las alcaldías de Vilabella, Ginestar, Caseras, Canonja, Molá, Rourell, Montroig, Cenia, Godall y Santa Oliva, publican la subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.
—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Anteayer al mediodía ocurrió una sensible desgracia en una obra de albañilería del callejón de Boada en Reus. Estaban ya á punto de retirarse los operarios ocupados en la misma, cuando uno de ellos, llamado Antonio Massó Bofarull, cayóse del andamio, cuya altura era de un metro y cincuenta centímetros escasamente, dando de cabeza en la acera causándose una herida de gravedad con conmoción cerebral.
La circunstancia de haber terminado dichos operarios el trabajo de la mañana, la de hallarse el caido bastante delicado de salud y no haberse advertido en el momento de caer que hiciera movimiento alguno instintivo para agarrarse ó evitarse en lo posible las consecuencias dieron margen á imponer y es creencia de los que presenciaron al triste accidente, que al desgraciado le sabrecogió algun síncope y que esta fué la causa de su caida.
Auxiliado de momento por los dueños de la casa en que se hallaba trabajando, con los cuales ligan estrechos lazos de parentesco, y por algunos vecinos fué conducido luego á su domicilio en donde falleció á las 11 y media de la noche.
Reciba su atribulada familia la expresion de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Reus el acreditado comerciante D. José Totosaus Rovira.
D. E. P.

Ha quedado definitivamente levantada la Almadraba de «Cap de Terme» establecida en aguas de Hospitalet.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Presentación de Ntra. Señora.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Cecilia vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Sta. María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Religiosas Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY

Beatas de Sto. Domingo.—A las diez y media saldrá la procesión por la puerta principal del convento, empezando por las alumnas de la clase de la Purísima Concepción con su correspondiente bandera, confiada este año á la Srta. Nieves Rodriguez y los cordones á Rosita Martinez y Marcelina Escachs, el primer pendón confiado á María Masip, Tulita Bertrán y María Roca, el segundo pendón confiado este año á Cármen Sendrá y los cordones á Clotilde Basas y M.ª Antonia Gols; el tercer pendón confiado á María Roig, María Gonzalez y Teresina Valls; el segundo estandarte confiado á Angelina Rodriguez y los cordones á Carmencita Castellá y Antonia Rimbau; cuarto pendón confiado á Cármen González, Lolita Cortada y Lolita González; el quinto pendón á Mercedes Batet, Plácida Ros y Antonia Martorell; seguirá la clase de Sta. Rosa con su correspondiente pendón, confiado á Teresa Gabaldá, Cármen Dascas y Teresa Grau; el segundo pendón confiado á Mercedes Güell, Pepita Ximenez y Anita Otaso; tras éstas seguirán las de la clase del Niño Jesús con su bandera confiada á Dolores Padrol, Antonia Jové y Elvira Fortuny, el pendón del Sagrado Corazón de Jesús confiado á Teresina Pamies y los cordones á María Babot y Teresina Catalá.
Entre los expresados estandartes irán debidamente distribuidas varias niñas con emblemas alusivos á las virtudes de la Virgen, en particular el jardin, confiado á Paca Altadill, Dionisia Solé y Josefina Torné.
Finalmente precederán á la imagen de la Santísima Virgen un grupo de niñas esparciendo flores y sosteniendo las cintas del tabernáculo, que será llevado en andas por las Stas. Cármen Gibert, Dolores Murillo, Antonia Martí y Magdalena Roig, cerrando la marcha una banda de música.
La procesión recorrerá las calles siguientes: Caballeros, Nao, Nazareth, Plaza del Rey, Sta. Ana, Sta. Teresa, Mercería, Nueva del Patriarca, Villamitjana, San Pablo, Plaza Palacio, Guitarra, Descalzas, Escribanías Viejas, llano de la Catedral, bajada del Patriarca, Mercería, Mayor, Caballeros, Plaza Pallol y entrada al templo.
Después de la procesión se cantará un oficio á quinteto por las Religiosas y alumnas.
Por la tarde, á las cinco, trisagio Mariano á quinteto de cuerda, cantado por las Religiosas y alumnas, un motete y sermón á cargo del distinguido y respetable M. Iltre. Sr. Dr. don Cayetano Sentís, finalizando la fiesta con el besamanos y canto de la Salve.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Juan Gabriel Figuerola, Moscas l. (3 años y medio).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de dia señor coronel de Luchana don Eusebio Boy.
Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.
Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.
Paseo de enfermos, Almansa.
El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	35'40	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	35'95	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	42'85	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'60	71'62
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	92'70	92'90
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'00	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	156'70	157'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'60	25'70
Norte de España.	49'30	49'40
Madrid, Zaragoza, Alicante.	66'30	66'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17.

4 por 100 interior contado.	71'60
4 por 100 idem fin mes.	71'60
4 por 100 exterior.	78'50
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	000 00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	492'00
Tabacalera.	404'00
Nuevo empréstito.	93'55
Cambios de París.	42'60
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	70'30

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres, en 2 ds., pail. francés «Alphonse et Marie» de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.
De Barcelona en 6 hs., v. «José Roca», de 932 ts., c. Company, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres pail. francés «Anna», con vino.
Para San Carlos l. «Teresa», con lastre.
Para Avilés v. «José Roca», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Máximo Gomez

Madrid, 20, 13'21.

Comunican de Cádiz que un personaje cubano que ha llegado de la Gran Antilla recientemente, dice que Máximo Gómez vive pobre y solo, manteniéndose de una pensión que le pasa un patriota cubano.
La misma persona dice que en el interior de la isla predominan las partidas de ladrones, que á su antojo cobran impuestos.

La «Gaceta»

Madrid, 20, 13'33.

La *Gaceta* publica un Real decreto por el que se nombra dean de la Catedral de Tortosa á D. Antonio Bonillo, otro por el cual se indulta á Miguel Sella del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Barcelona y un anuncio de que ha sido declarado limpio el puerto de Liverpool.

Loteria Nacional

Madrid, 20, 14'10.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:
Premios mayores.—Con 240.000 pesetas, el número 7.503, Córdoba; con 100.000, el 14.494, Madrid; con 30.000, el 27.750, Madrid.

La comision del Muni

Madrid 20, 16.

El Sr. López Vilches, presidente de la comisión que fué á delimitar los territorios del Muni, ha conferenciado hoy extensamente con el señor duque de Almodóvar, dándole cuenta de los trabajos realizados por dicha comisión.

Bolsa

París 20, 16'35.

Apertura: 3 por 100, 100'10.
Exterior español, 70'97.
Norte España, 165.
Zaragoza, 225.

Cierre de Bolsa

París, 20, 16'45.

3 por 100, 100'10.
Exterior español, 70'97.
Norte España, 164.
Zaragoza, 225.

Bolsin

Madrid, 20, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'55.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 42'55.
Libras, 35'86.
Empréstito nuevo, 92'55.

Bolsin

Barcelona, 20, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 71'57.
Nortes, 49'30.
Alicante, 68'25.
Orenses, 25'55.
Cubas, 6 0/0, 00'00.
Cubas, 5 0/0, 00'00.
Francos, 42'85.
Libras, 35'95.
Empréstito, 00'00.
Oro Argentino, 000'00

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:
El pasillo-cómico «El novio de Doña Inés», la comedia en dos actos «El patio» y el capricho cómico en un acto «A la prevención».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE NOVIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'15
9'17	13'08	6'10	9'29
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		**De San Vicente á Tarragona**	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.